

Una condena dura y que olvidó aplicar la perspectiva de género

CASO. Gabriela estuvo más de dos años en prisión purgando por un ataque a su novio maltratador.

Matías Concha P.
Colaborador

Nos reunimos por primera vez en el restaurante "El Madrugador", un local de comida peruana ubicado en La Vega Central de Antofagasta. Hoy le toca lavar platos, barrer, pasar el trapo y freír el pisco. Luego de entrar, camina rápido tratando de disimular nuestra presencia, pero ya es tarde; mi entrada alerta a los colegas de su trabajo. Gabriela explica con un grito: "¡Viene conmigo!".

-Es que después de lo que pasó, me cuidan -dice, tímidamente.

Gabriela llegó sola a Chile, tenía 20 años. Su familia aún vive a las afueras de Cochabamba, en el centro de Bolivia. "Allá no hay futuro, ni trabajo, ni comida, nada", comenta ella. "Por eso me vine a Chile. Además está el mar, lo primero que hice cuando me dejaron salir de la cárcel fue ir a ver el mar".

¿Por qué?

-Es que el mar no tiene memoria, me gusta eso, ¿me entiendes?

Su madre, Lorenza (69), crió sola a sus ocho hijos, Gabriela es la del medio. El padre nunca estuvo, cuando Gabriela tenía 5 años, abandonó a la familia. "No tengo recuerdos buenos de él, prefiero no hablar de eso. Es que cuando lo volví a ver ya tenía 15, fue triste, él era otro hombre machista con ganas de ponerme reglas, de decirme qué hacer".

Gabriela se calla y se detiene, tiene la mirada fija en un lugar. "Ahí pasó todo", dice, apuntando a la intersección de las calles Iquique con Calama, en Antofagasta. Es un jueves caluroso de noviembre y ella, con la cabeza gacha, no quiere caminar por esa calle. "En ese lugar pasó todo. Esa noche, él me tomó del cuello y me quitó el cuchillo. Logré arañarlo y me solté, luego salí corriendo, le juro que estaba que me orinaba del susto. Aún recuerdo que antes de verlo caer al piso, me gritó: Te voy a matar, de ésta no te salvas, Gabriela".

Una cámara de seguridad en La Vega Central de Antofagasta logra registrar el suceso. Pero el video no deja nada claro. Sólo se ve que a las 5:30 dos personas forcejean, una se desploma y la

"Yo escondía las cosas. Él aún no me pegaba en la cara, así que podía ocultar lo que me hacía. Él estaba conmigo y era todo lo que me importaba".

Gabriela Mamani

otra cruza la calle. Entonces Gabriela corre a auxiliar a su ex pareja, le dice: "No te mueras". Él no le responde, está ido, pálido, necesitaba asistencia médica.

A los pocos minutos llega la policía. Óscar Díaz, que estaba como jefe de patrulla del cuadrante, se encuentra con una escena que no deja indiferente a nadie: una joven sostiene la cabeza de un hombre bañado en su propia sangre. Al instante, Gabriela, le suplica: "Ayúdeme, se va a morir".

-Señorita, párese. El SAMU ya viene en camino, y levántese, usted está detenida.

Mientras el personal del SAMU registra 500 cc de sangre en el suelo. Carabineros no logra tomar la declaración de ningún testigo del lugar. Al día siguiente, realizan un rastreo y encuentran el mango de un cuchillo cocinero, marca Tramontina; la hoja aún estaba en el pecho de Vidal.

ESTO ES NORMAL EN LAS PAREJAS

Cuando se conocieron en 2017, la atracción fue instantánea. A los pocos meses, en junio, él se le declaró y le propuso que fueran pololos. Ella aceptó, tenía 24 años. "Él era muy seguro de sí mismo, parecía bueno aunque presumido, eso me atrajo desde el principio. Además me gustó que se interesaba mucho de mí vida, ahora todo tiene otro contexto, pero al principio me gustó que me preguntara si pololeaba, si vivía con alguien, de dónde era mi familia, que quería hacer de mi vida, etcétera. Yo era súper sola y me cautivó su atención", recuerda Gabriela.

Todo estuvo bien por tres meses, hasta que él empezó a controlar sus llamadas. Gabriela no le dio importancia. En octubre, instalados en la playa, Vidal Coscoco le lanzó una botella de cerveza a Gabriela, que impactó en su cara.

-Te pillé, ramera, le estás sonriendo a mi primo -la acusó, Vidal.

Pocos días después, Coscoco la busca para pedir disculpas. Lloró y le suplica perdón, la esperó una noche entera en la puerta de su casa, hasta que Gabriela termina aceptando sus disculpas. Al mes volvió a pasar lo mismo. Un amigo del trabajo llamó a Gabriela, mientras bailaba con Vidal en un disco del centro. Él le arrancó el teléfono y se lo tiró en la cara. Luego agarró a Gabriela, y como si fuera un saco de papas, la arrojó al piso. Testigos del lugar amenazaron con llamar a Carabineros, pero nadie hizo nada.

¿Alguien de tu círculo te dijo algo?

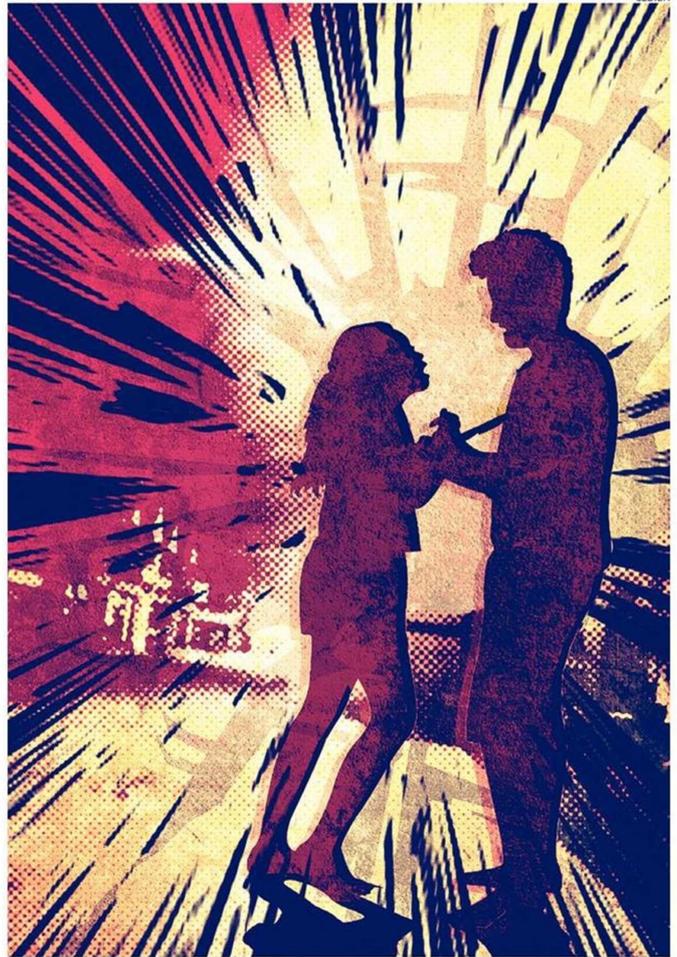
-No, es que yo escondía las cosas. Él aún no me pegaba en la cara, así que podía ocultar lo que me hacía. Él estaba conmigo y era todo lo que me importaba. Era muy raro, pero yo lo seguía queriendo. Es un error que cometemos muchas mujeres, no vemos la realidad.

Pero Vidal era cada vez más y más violento. Sus amigas, Victoria y Jennifer, la aconsejaban: "Aléjate de él, si ya te levanta la mano, lo volverá a hacer. Vidal te va a terminar matando".

En 2018, luego de repetidas golpizas, Gabriela decide alejarse. Encuentra trabajo en un cultivo de ostiones en la Isla Santa María, a unos 45 kilómetros de Antofagasta, ahí vive de lunes a viernes, está más tranquila. Pero el fin de semana tiene que volver a la ciudad, los golpes, el alcohol y su ex pareja. "Él me esperaba en la parada del bus sin falta. Era aterrador, si él aparecía yo me anulaba. Para no enojarlo, terminaba accediendo a todo lo que él quería. Una vez me pegó hasta reventarme un ojo, otras veces me pateó en el piso, me escupía, me pegó tantas cachetadas, combos, rodillazos, que el dolor me era indiferente, no me importaba".

Sandra Blanco, dueña de la pieza que arrendaba Gabriela, recuerda que Vidal "la rondaba y después de pegarle le iba a llorar, y si ella no salía, empezaba a golpear los autos, gritaba, hacía sonar las alarmas, tiraba piedras. El tipo la acechaba".

La relación llegó a un quiebre en junio de 2020. Gabriela Mamani toma aire: "El colapso más fuerte fue en su casa. Yo estaba tomando una cerveza, luego no recuerdo nada. Solo sé que



LOS CELOS CONSTANTES Y LA FALTA DE REDES DE APOYO CONSPIRARON CONTRA LA JOVEN GABRIELA.

me desperté desnuda a su lado, llena de moretones en el cuerpo. ¿Qué había en esa cerveza? No lo sé. Poco después él despertó y comenzó a patearme, me decía: Levántate, puta, hoy te voy a matar".

Gabriela le pidió a gritos que no la matase. "Cuando sus papás escucharon mis gritos se metieron a la pieza y lo agarraron, entonces yo aproveché de salir corriendo, pero él se zafó y me agarró del pelo como a media cuadro, así me arrastró de vuelta. Ahí él se puso a llorar, empezó a gritar que lo perdonara o se suicidaría, él siempre amenazaba con eso".

Al otro día, la madre de Vidal Coscoco, le dice a Gabriela: "Por favor, perdona a mi hijo, esto es normal en las parejas, a mí también me golpeaban, pero ahora lo arreglamos todo hablando".

Gabriela Mamani se toma un segundo y dice: "Eso ya no lo soporto. He tenido que dar muchas explicaciones, repitiendo una historia que es terrible, poniendo la cara. Dan ganas de decir: "Huevón, cómo pudiste hacer esto". La única manera de hacer justicia que me queda es seguir contando la verdad".

5 AÑOS Y UN DÍA

Vidal Coscoco (26), peruano, llegó al hospital regional cerca de

las 6:00 AM del 26 de octubre. Cuando ingresó a urgencia se desvaneció, cuatro días después despertó desorientado. En su ingreso estaba sudoroso, pálido, con regurgitación e insuficiencia respiratoria. Tras varias intervenciones, fue dado de alta 10 días después. Al despertar, Vidal declara a la Fiscalía que esa noche estaba con Gabriela bebiendo en la casa de su prima. Y que ella montó "una escena de celos", insinuando que ambas estaban coqueteando con él. Por esto, ella decide irse y él la sigue para arreglar las cosas. Vidal explica que logró dar con ella en la puerta del domicilio de Gabriela, ubicado en Calama N°210, Antofagasta. En ese lugar, a unos 20 metros de la puerta, sin que él se percatara, Gabriela sacó un cuchillo con el que lo habría apuñalado. Coscoco dice: "¿Por qué lo hiciste?".

Vidal Coscoco asegura que Gabriela sufría de celos enfermizos. Afirma que incluso, en el cumpleaños de una sobrina que él no recuerda bien, encontró a Gabriela durmiendo con un chico al lado suyo. "Al otro día, mis cercanos me dijeron que ella me había atacado con ese cuchillo".

La familia, amigos y cercanos de Vidal Coscoco, acumulan evidencia contra Gabriela. En la causa del Tribunal del Juicio Oral

en el Penal de Antofagasta, la Fiscalía insiste en delito de parricidio frustrado; exigen 10 años y un día de presidio mayor, contra Gabriela.

"En mi inocencia, pensé que cuando el Vidal lograra recuperarse, vendría a aclarar las cosas", dice ella. "Pero los días pasaban en el calabozo y nadie me decía nada, hasta que un cabo me dijo que él estaba a punto de morir, en riesgo vital. Ahí casi me muero. Yo sólo me había defendido, él me sacaba la cresta siempre. Así que me la pasaba llorando, dejé de comer, tampoco podía contactar a mi familia, me daba vergüenza que supieran que estaba presa".

-Mi madre estaba desesperada. Gabriela mantenía el contacto, pero pasaban las semanas y era como si la tierra se la hubiera tragado -explica Rosalía Mamani (40), hermana mayor de Gabriela-. Al final decidí dejar a mis hijos en Bolivia para venir a Chile. Qué tristeza, el mayor de los tres tiene apenas 17 años y quedó a cargo de la casa, ¿qué más podía hacer? Mi hermana estaba desaparecida y nosotros somos gente pobre.

A los pocos días de haber llegado a Antofagasta, Rosalía logra dar con Sandra Blanco, dueña de la pieza que Gabriela arrienda en Calama 210, Antofagasta.

Entonces supo la verdad: su hermana menor llevaba varios meses encarcelada.

Rosalía Mamani: "Hace 2 años que no veo a mis hijos por estar acá, pero mi hermana necesitaba dinero para mantenerse en la cárcel. Le compraba sus toallas higiénicas, comida, desodorante, además no tenía abogado así es que entre todas sus amigas juntamos un millón de pesos para contratar a uno, que resultó ser un farsante".

"Le pedí a mi abogado que me deportaran, pero él me respondió: "Tú no puedes venir acá y matar a alguien e irte como si nada", recuerda Gabriela, frustrada. "Yo no había matado a nadie, no entendía qué pasaba, en lugar de defenderme, mi abogado me juzgaba, no faltó mucho para que entendiera que él no estaba muy interesado en mi juicio. Al revés, me dijo que mi caso estaba muy complicado y que no saldría libre de acá".

Pese a que la defensa de Gabriela alegó legítima defensa, aludiendo a los años de maltrato y violencia en la relación, los jueces del Tribunal dictaminaron que para justificar la legítima defensa, "ésta debe ser inminente y no debe repeler acciones pasadas. Sobre las supuestas agresiones de la víctima (Cristián Cosco) a la acusada (Gabriela Mamani) ya habían concluido, ella estaba en su casa, no eran inminentes. La única persona armada era la acusada, no la víctima. Fue él quien terminó con una puñalada. La acusada sólo tuvo hematomas, acá no había moretones, ni sangre. La víctima en cambio resultó apuñalada".

El 07 de junio de 2021, los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Antofagasta, condenan a Gabriela Mamani a cinco años y un día de presidio mayor, en su grado medio. Como no vivía con Vidal, el Tribunal descartó el parricidio y la condenó por intento de homicidio. Sin embargo, ella ya había estado casi dos en prisión preventiva, hacía tiempo que su hogar era el Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta.

LOS OJOS EN TINTA

Gabriela dice que lo peor de la cárcel era el frío; que sus manos, se volvían rígidas y coloradas, se resquebrajaban, cada vez que la temperatura bajaba. También fue el hambre y el no poder hablar con su familia, en Cochabamba. Dice que en la cárcel le agarró miedo a las chilenas, especialmente a las mujeres gendarmes que la aborrecían por ser joven y boliviana. Dice, también, que aquello fue un infierno.

Durante esta investigación se revisaron 38 sentencias de mujeres condenadas por parricidio en cárceles chilenas, en 2021. En casi todos los casos, ellas nunca antes habían cometido un delito, tal como Gabriela. Por otro lado, de los 6,1 millones de mujeres adultas, 2.851 están privadas de libertad en alguna cárcel del país. Así, por cada 2.139 mujeres libres, hay una mujer que está presa, en su mayoría pobres.

"La única manera de sobrevivir a la cárcel es no pensar, hay que bloquear todo lo que sientes -explica Gabriela-. Había mucho intento de suicidio adentro, algunas mujeres se quemaban, se drogaban para olvidar, pero yo opté por no pensar, anulé todo sentimiento. A veces, como todas ahí dentro pensé en la muerte. Nadie me creía, todos decían que yo mentía.

¿Cómo lo disimulabas cuando veías a tu hermana?

"Ahí me quebraba, ella estaba en Chile por mí, lejos de sus hijos y de su gente. Por eso me mentalicé en ser invisible, tampoco fui una Perkins (como se denomina a un sujeto que es sometido violentamente y esclavizado para todo tipo de uso en la cárcel) de nadie. Solo tuve problemas con algunas gendarmes. Me decían: "Oye, india, aléjate, ándate mejor a limpiar, barre, friega, ordena esto. Si no haces lo que te pido, te saca un parte o la cresta, elige".

En julio de 2021, poco tiempo después del fallo condenatorio del Tribunal Oral en lo Penal de Antofagasta, Gabriela descubre el antecedente de un caso similar al suyo: una mujer colombiana había agredido a su pareja, luego de sufrir vejaciones parecidas a las suyas. Lo trascendental de ese caso es que había sido absuelta, gracias a un defensor público que logró probar su legítima defensa. El abogado que logró este veredicto es Hugo León Saavedra, defensor público especializado en migrantes y extranjeros, en Antofagasta. Ella solicitó una reunión con él. "La primera entrevista que tuve con Gabriela fue muy compleja", explica, Hugo León. "Era un escenario difícil, muy complicado, ¿cómo comprobábamos su legítima defensa? Estos casos son muy difíciles porque es la palabra de uno contra la del otro. La única forma que teníamos de comprobarlo era yendo a juicio, así que tomamos el caso".

Gabriela comenzó a llamar a sus testigos desde la cárcel. Les decía: "Un abogado va a llamarle, no se asustes". Luego, Hugo entrevistaba a los testigos. Quienes en su mayoría, no habían si-



MÁS DE DOS AÑOS EN LA CÁRCEL ESTUVO GABRIELA HASTA QUE PUDO RECUPERAR SU LIBERTAD Y DEMOSTRAR QUE SIEMPRE FUE UNA VÍCTIMA.

"En este caso los jueces del Tribunal Oral, no analizaron esto desde ninguna perspectiva de género".

Eric Sepúlveda
 Presidente de la Corte de Apelaciones de Antofagasta

do considerados para el juicio previo. "Todos, absolutamente todos, incluyendo a su empleador, su casera, conocidos, amigos, colegas y testigos, respaldaron la historia de Gabriela. Eso fue algo muy alentador, porque a partir del relato de Gabriela, comenzó a articularse la verdad de lo que había ocurrido", declara el abogado.

Pedro Andrés Granic, gerente de operaciones de la empresa Santa María, donde Gabriela se dedicó al cultivo de ostiones, el año 2020, le dijo a Hugo León Saavedra: "Cuenten conmigo para lo que sea, yo vi cómo ella llegaba con los ojos en tinta, maltratada, soy testigo de todo".

¡AUXILIO!

El 25 de octubre, un día antes del final, Vidal llama a Gabriela para que se vean. Ella le dice que no podía, "que era suficiente", además era sábado y quería hacer horas extras. Hace meses que Gabriela recogía ostiones en la Isla Santa María. Vidal no le cree y se pone celoso, decide ir a acacharla fuera de su casa. Sabía que ella tenía que volver a la ciudad cerca de las 20 horas.

Esa misma tarde, unas amigas de Gabriela, Victoria y Jennifer, le dicen que estaban compartiendo en una casa: ella acepta ir a verlas. Entonces toma un fur-

gón que la deja en Antofagasta, cerca de las 20:30 horas. A las 21:00 le entra una llamada de Vidal.

"Mentiroso, te pillé ¿no te ibas a quedar trabajando? Te acabo de ver llegar, cagaste."

Se lo encuentra a los pocos minutos en la puerta de su casa. "Nuevamente me anulé, me dio terror, no sabía que decirle", recuerda ella. "Él comenzó a hacer un escándalo, me decía que estaba con otro. Gritaba, le pegaba a los autos, así que termine diciéndole que viniera conmigo, solo así se calmaba".

Como a la medianoche, en la celebración, Jennifer le dice a Gabriela que Vidal le revisó su celular, mientras ella estaba en el baño. Los dos se enfrentan, él le da un golpe en la cara. Luego, Vidal escapa del lugar.

Cuando Gabriela llega a su casa después de la fiesta, se encuentra con la dueña del piso, Sandra Blanco, ella se siente segura y tranquila, había llegado a su hogar. Pero unas horas después, la despiertan los ruidos de los perros, las alarmas de los autos y las piedras que impactan en su ventana: era Vidal nuevamente. Le escribió por mensaje: "Voy a entrar y te voy a matar".

Gabriela decide salir para terminar con todo. En las gradas de un macetero había algo que brillaba, era un cuchillo, ella lo toma para espantarlo, lo necesitaba para defenderse. Vidal se encontraba en Iquique con Calama, y cuando ve a Gabriela con la navaja, lanza una carcajada. Se le viene encima y la toma de las manos, él le quita el cuchillo, los dos forcejean intensamente. Gabriela escapa corriendo a su casa, y cuando se da vuelta ve ca-

er a un cuerpo, ensangrentado. Ella lo socorre y empieza a gritar desesperadamente "¡Auxilio!".

EL MAR NO TIENE MEMORIA

El 24 de julio la Corte de Apelaciones de Antofagasta acoge el recurso de nulidad presentado por la defensa de Gabriela Mamani Anaya y decreta la inmediata absolución de la acusación fiscal por el del delito frustrado de homicidio simple, por estimar que actuó en legítima defensa.

"A mí me correspondió redactar el fallo-dice el presidente de la Corte de Apelaciones, Eric Sepúlveda-. Incluyendo todo lo que significa investigar, decidir, juzgar y fallar aplicando una perspectiva de género. Nos pasó a los tres ministros, que cuando escuchamos los alegatos de la defensa, de inmediato nos alertó algo: ¿Cómo era posible que la víctima estuviera presa? Era inaudito. Fue uno de esos fallos donde uno siente que realmente se está aplicando justicia, no un derecho penal de hace dos siglos, y a mí como padre y esposo, me significó estudio, aprendizaje, tomar conciencia de la situación que viven muchas mujeres."

¿Cómo te explicas la primera condena?

"No lo hago, es que en este caso los jueces del Tribunal Oral, no analizaron esto desde ninguna perspectiva de género. Lo resolvieron del mismo modo que lo hubiera hecho un tribunal a principio de siglo o en el siglo pasado, les faltó ponerse a la altura de las circunstancias y entender la perspectiva de alguien que es mujer, migrante o pobre."

De eso que Hogar de Cristo desarrolla en profundidad en el estudio "Ser niña en una residencia de protección", donde queda claro que las mujeres pobres tienen una suma de discriminaciones encima, concepto que los especialistas llaman "interseccionalidad de género".

Según Andrea Cox, jefa social de Hogar de Cristo en Antofagasta, acá hay un cruce de vulneraciones. "Las mujeres tienen un mayor riesgo de exclusión que los hombres: una podría ser de género, que se refleja en la violencia a la que están expuestas, como Gabriela. La otra por ser migrantes, muchas vienen convertidas en mercancía. Vienen acosadas, de familias separadas. Muchas nos han dicho que ya sabían que en Chile las podían abusar, que es una cuota que hay que pagar, es muy fuerte".

"Por eso es tan importante aplicar una perspectiva de género-opina Myrma Villegas, abogada, experta en violencia de género y doctora en Derecho de la Universidad de Salamanca-. Aún existe esa cosa compleja dentro del imaginario colectivo, que sólo valida a las "víctimas sumisas" o "víctimas ideales" que corresponde a mujeres que no responden o no se defienden del agresor. En Chile, aún nuestro sistema penal sigue eso: la víctima es víctima solo si no responde o se queda calla.

Se va la luz. Estamos frente al mar en Antofagasta. "Gabriela, ¿por qué todo tuvo que salir así? ¿Por qué es tan difícil esta vida? Ella responde, mirando las olas: "Por eso me gusta el mar, tranquiliza mi espíritu. Es como si no tuviera memoria".